

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

1.- La Sociedad de Logística y Transporte del Perú S.A.C. (en adelante "la Sociedad") se reunió en las instalaciones de CONSTRUCTA PERUANA SRL (C.P.S.), ubicadas Calle Daniel Valderrama 400, Oficina Ejecutiva Valderrama, Juan Carlos Valderrama Pumacasa, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Lima, Perú.

Intervinieron como Presidente el Ing. Daniel Valderrama y como secretario el Ing. Fernando Prado.

Una vez comenzado el acto, el Presidente dirigió la palabra a los socios de Junta General de Socios y sus invitados de la Sociedad. Del día el mismo que se llevó a cabo se acordó:

1.- Llamada y aprobación de informes presentados por el Presidente y Gerente General, relativos al ejercicio económico del año 2014 y adoptar la resolución correspondiente.

2.- Ratificación del Balance General y Estado de Utilidades y Ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2014 y adoptar la resolución correspondiente.

3.- Discutir y resolver sobre el Informe del Auditor Externo, relativos al ejercicio económico 2014.

4.- Resolver sobre la justicia de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente dispuso se abra el trámite entre cada uno de estos puntos y se adopten las resoluciones correspondientes, siendo las siguientes:

1.- Se aprueba los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la empresa, relativos al ejercicio económico del año 2014, los que son aprobados por los señores socios por unanimidad.

2.- Se aprueba el informe sobre las cuentas del Balance General y Estado de Utilidades y Ganancias, relativos al ejercicio económico 2014, el que es aprobado por los señores socios por unanimidad.

3.- Se aprueba el Informe presentado por el Auditor Externo Ing. Jorge Carrasco Leon, referente a los estados financieros de Construcción Valderrama por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, el que es aprobado por los señores socios, los que además disponen a Gerencia General el cumplimiento de las recomendaciones del Auditor.

4.- La Junta General de Socios, expresa por unanimidad que las utilidades a disposición de los socios les sea entregada mensualmente y que sea registrado como valores a cargo a los socios.

La Junta General de socios resuelve por unanimidad nombrar para un período
comunitario de dos años, a las siguientes personas:

DIRECTORTE: Ing. Daniel Valdivieso Arce.
DIRECCIÓN GENERAL: Ing. Fernando Prado Molina.
DIRECTOR PRINCIPAL: Ing. Juan Carlos Varela Pérez.
DIRECTOR PRINCIPAL: Ing. Claudia Eggersen Valdivieso.
DIRECTOR PRINCIPAL: Dr. Byron Parra Molina.
DIRECTOR SUPLENTES: Sra. María Victoria Valdivieso.
DIRECTOR SUPLENTES: Ing. J. César Otegui Utrera.
DIRECTOR SUPLENTES: Ing. Gloria Díaz Riquelme.

Una vez agotado el orden del día y siendo las 17h15, el señor Presidente da la palabra para que se redacte el acta de esta junta general, posteriormente se informa la aprobación de los socios del acta, la misma que es aprobada por parte de los socios por unanimidad, siendo las 17:30 el señor Presidente da por terminada la Junta General de socios.

Ing. Daniel Valdivieso Arce
PRESIDENTE,

Ing. Fernando Prado Molina
SECRETARIO